

jueves 18 de febrero de 2021

PRIMER ENCUENTRO PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL SOCIAL



Esta mañana se ha celebrado la primera sesión informativa del Consejo Sectorial Social, un paso previo para su constitución y puesta en funcionamiento. Junto al resto de consejos sectoriales formará parte del Consejo Local de Participación.

El alcalde Francisco Miguel Molina Haro ha acudido a dar la bienvenida a este proyecto, mientras que la delegada de Participación Ciudadana, Marga Beltran Exposito, ha explicado el proceso a seguir para la creación de este organismo y ha resuelto las dudas de las distintas asociaciones participantes. También la delegada de Bienestar

Social, Leonor Benítez Mata, ha estado presente, al ser éste un órgano de gran influencia para su departamento.

El Consejo Sectorial Social es una herramienta participativa contemplada en el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana que fue aprobado en pleno el pasado mes de julio y entró en vigor el 7 de enero de 2021.

En su seno contará con representantes de once asociaciones y entidades del municipio, para recoger las inquietudes de estos colectivos y exponerlas posteriormente en el Consejo Local de Participación, que deberá decidir si traslada a pleno u otro órgano de gobierno las propuestas planteadas.

La delegada de Participación Ciudadana ha explicado que la situación actual, generada a raíz de la pandemia, ha resultado condicionante para comenzar el trabajo por el sector social, dado que se trata del área en la que están surgiendo más problemas y en la que se manifiestan más preocupaciones por parte de la ciudadanía.

El Consejo Sectorial Social estará integrado por un representante de cada una de las asociaciones siguientes: Asiabo Bormujos INTEGRACIÓN E IGUALDAD (ASINEI) Asociación Benefica "Luz y Tierra Viva" Mediación Bormujos, equiTEA, Asociación de Vecinos Blanca Paloma, Hermandad Ntra. Sra. De Las Nieves Bormujos, Hermandad Sacramental Bormujos, Fervorosa Hermandad de Ntra Sra del Rocio Bormujos, Antigua y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Bormujy Asociación de huertos sociales.

Cada una de estas asociaciones deberá designar un representante y posteriormente, se elegirá a uno de ellos para que participe en el Consejo Local de Participación en nombre del Consejo Sectorial Social, a donde se dirigirán los acuerdos adoptados.



La cercanía de las asociaciones con los colectivos a los que representan, permite disponer de información más cercana sobre aquellas cuestiones sociales a las que el Ayuntamiento no llega o que para los afectados resultan difícilmente trasladables a la administración, por lo que estos órganos de participación suponen un paso más para dar voz a todos los vecinos.